



# CASEFAR RECHAZA LEY DE PRECIOS

(Información en página 3)

## Capturan vendedora de niños en Sonzacate

(Información en página 2)



### CASEFAR DEMANDA DEROGAR EL ACUERDO 211

En asamblea extraordinaria celebrada el sábado anterior, la Cámara Salvadoreña de la Empresa Farmacéutica (CASEFAR), acordó demandar la inmediata derogación del Acuerdo No. 211, por considerarlo lesivo para los intereses salvadoreños. De izquierda a derecha, señores Dr. Romeo Majano Araujo, presidente de INQUIFAR; Lic. Manuel H.

Machón, presidente del Colegio de Químicos y Farmacéuticos; Dr. Franklin López, director de INQUIFAR; Dr. Tarcisio Castaneda, presidente de DIPROFA y el Ing. Rogelio Milla, secretario de INQUIFAR.